

Universidad de Puerto Rico  
Recinto Universitario de Mayagüez  
**JUNTA ADMINISTRATIVA**

*Actada*  
*13/03/09*  
(Fecha)  
*[Firma]*  
(Firma)

**ACTA NÚMERO 08-09-019  
DE LA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL  
19 DE MARZO DE 2009**

**Presentes:**

Dr. Jorge Iván Vélez Arocho  
Rector y Presidente de la Junta

Dr. John Fernández Van Cleve, Decano y Director  
Colegio de Ciencias Agrícolas

Dra. Mildred Chaparro  
Decana de Asuntos Académicos

Dr. Moisés Orengo Avilés, Decano  
Colegio de Artes y Ciencias

Dr. Ramón E. Vásquez Espinosa, Decano  
Colegio de Ingeniería

Prof. José A. Frontera Agenjo  
Decano de Administración

Dr. Víctor Siberio Torres  
Decano de Estudiantes

Prof. Eva Z. Quiñones, Decana  
Colegio de Administración de Empresas

Dr. René S. Vieta  
Representante del Senado Académico

Dr. Noel Artilés León  
Representante del Senado Académico

Sr. Francois Giuliani  
Representante Estudiantil

**Excusado:**

Lcdo. Antonio García Padilla, Presidente  
Universidad de Puerto Rico

**Secretaria:**

Sra. Joanne R. Savino

**Asistentes:**

Sra. Nilda E. Pérez Collazo  
Srta. Blanca I. Vélez Martínez

Se reúne la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez, en la fecha arriba indicada, previa convocatoria del Rector, Dr. Jorge Iván Vélez Arocho, quien preside. La reunión comienza a las dos de la tarde en la Oficina del Rector. La Secretaria pasa lista y constata el quórum con la presencia de once miembros de la Junta, según consta de la lista que antecede.

Al inicio la reunión fue presidida por la Dra. Mildred Chaparro, Decana de Asuntos Académicos, ya que el Rector estaba atendiendo asuntos oficiales.

**CALENDARIOS ACADÉMICOS**

Los miembros de la Junta discuten y aprueban las propuestas de Calendario Académico para los años **2009-2010** y **2010-2011** que fueron presentadas por la Dra. Mildred Chaparro, Decana de Asuntos Académicos.

## Calendario Académico 2008-2009

Considerando la situación presupuestaria en la Universidad de Puerto Rico y la posibilidad de que se ofrezca una oferta de verano limitada, la Junta acuerda enmendar el Calendario Académico 2008-2009, en lo que se refiere al segundo semestre, para que la fecha de radicar solicitud de autorización para tomar cursos en otras instituciones universitarias sea hasta el viernes, 17 de abril de 2009.

## INFORME DE ESTUDIO

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta recibe el Informe de Progreso 3, informe de progreso semestral de agosto a diciembre de 2008 y notas de otoño 2008, de la **Prof. Lourdes Medina**, del Departamento de Ingeniería Industrial.

## LICENCIAS

Antes de considerar las solicitudes de Ayuda Económica para estudios, se menciona que la Junta debe considerar todas las que son renovaciones y que cumplen con los requisitos reglamentarios. Las solicitudes nuevas deben atenderse todas en una misma reunión.

## Ayuda Económica

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba las siguientes ayudas económicas:

**Prof. Lourdes A. Medina Avilés**, Instructora, del Departamento de Ingeniería Industrial, del Colegio de Ingeniería; por el período del 1 de julio de 2009 al 30 de junio de 2010, para continuar estudios doctorales en *Pennsylvania State University, en University Park, Pennsylvania*.

La Junta considera y aprueba una solicitud de autorización del **Prof. Eduardo T. Álvarez Aguirre**, Instructor, del Departamento de Educación Física, del Colegio de Artes y Ciencias; para cambiar el nombre de la institución universitaria donde continuará haciendo sus estudios conducentes al grado de doctor en el programa en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte; para que sea en la Universidad de León, en León, España.

Se deja pendiente la solicitud de ayuda económica del profesor Álvarez Aguirre para el período del 1 de julio de 2009 al 30 de junio de 2010, hasta que se reciba el Plan de Estudio del programa de la nueva universidad, un informe de los exámenes que tiene pendientes e información sobre la posible fecha de terminación de grado.

La Junta acuerda dejar pendiente la ayuda económica de la **Prof. Betzabé Rodríguez Álamo**, Instructora, del Departamento de Ingeniería Industrial, del Colegio de Ingeniería; por el período del 1 de julio de 2009 al 30 de junio de 2010, para terminar estudios conducentes al grado de doctor en la Universidad de *Michigan en Ann Arbor, Michigan*, hasta cotejar con el consejero cuál es la expectativa para la fecha de terminación del grado doctoral. La Junta toma esta determinación basada en la información de que este sería su sexto año de estudios

y a que su consejero menciona la posibilidad de que pueda finalizar sus estudios para diciembre de 2010.

### **Sabáticas**

A continuación los miembros de la Junta dialogan sobre las solicitudes de Licencia Sabática contenidas en la agenda. De acuerdo a la información provista por los miembros de la Junta no existen fondos disponibles para la sustitución de profesores en el caso de que se otorguen dichas licencias. Igualmente se menciona que la Universidad está en un momento crítico y que la prioridad debe ser atender la necesidad de profesores en el salón de clases.

Basándose en esta situación, la Junta Administrativa tomó la decisión de **no considerar** las solicitudes de licencias sabáticas para el año 2009-2010. Esta decisión fue tomada en armonía con la política institucional sobre el uso eficiente de los recursos financieros y la administración juiciosa de los recursos humanos de la Universidad de Puerto Rico y en consideración de la situación fiscal por la que atraviesa el país y por ende la Universidad y a tenor con las disposiciones de la Sección 51.1, del Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico.

Se aclara que al momento de que se vuelvan a considerar Licencias Sabáticas, las que fueron sometidas para este año 2009 deberán atenderse prioritariamente. El Rector solicita a los decanos que expliquen individualmente a las personas afectadas por esta decisión porqué se tomó la misma.

A continuación se detallan las peticiones de Licencia Sabática que no fueron consideradas por las razones anteriormente expuestas:

- a) **Dr. Yong Gin Kim**, Catedrático Asociado, del Departamento de Física, del Colegio de Artes y Ciencias; por el período del 1 de julio de 2009 al 30 de junio de 2010, para completar un texto a nivel graduado sobre el tema de la superconductividad.
- b) **Dra. Linda M. Rodríguez**, Catedrática, del Departamento de Inglés, del Colegio de Artes y Ciencias; por el período del 1 de julio 2009 al 30 de junio de 2010, para escribir, editar y completar los siguientes proyectos de creación literaria: *Four Play* (manuscrito incompleto de novela que se terminará y enviará a agente literario y adaptación de libreto de cine a libreto para televisión); *Zapatero Tale* (manuscrito de novela experimental que se terminará y enviará a editora Verónica Sencion); *Kites* (*memoir* infantil que se terminará y enviará a agente literario); *Poesía/Performance* (colección de poemas y adaptaciones de poemas para el escenario teatral y como parte de este proyecto estará solicitando a residencias para artistas y cursos/talleres en el área de escritura-performance-media).
- c) **Dr. Hayden Ríos Iturrino**, Catedrático, del Departamento de Enfermería, del Colegio de Artes y Ciencias; por el período del 1 de julio de 2009 al 30 de junio de 2010, para desarrollar un manuscrito para un libro de texto o referencia en español, sobre el historial de salud y examen físico del adulto y del niño.
- d) **Dr. Jorge J. Ferrer Negrón**, Catedrático, del Departamento de Humanidades, del Colegio de Artes y Ciencias; por el período del 1 de julio de 2009 al 30 de junio de

2010, "para revisar mi libro Deber y Deliberación aprovechando la experiencia de dos años de uso por mí y por otros colegas, incorporando los resultados del Proyecto *Gerese* y del trabajo que he hecho sobre bioética y globalización".

- e) **Dr. Rohit Sharma**, Catedrático Asociado, del Departamento de Humanidades, del Colegio de Artes y Ciencias; por el período del 1 de julio de 2009 al 30 de junio de 2010, con el siguiente propósito: *Primary Research Project: Das Wahre, das Gute und das Schöne – The pursuit of Totality in Literature, Philosophical Thought, and Art in 19th and 20th Century German Culture. Secondary Project: The Complete Poems of Friedrich Nietzsche – Translated from the German into English.*
- f) **Dr. Wolfgang Rolke**, Catedrático, del Departamento de Matemáticas, del Colegio de Artes y Ciencias; por el período del 1 de julio de 2009 al 30 de junio de 2010, para trabajar con la investigación: *Statistics and High Energy Physics, improving Basic statistics courses and statistics in sports* y para trabajar con el experimento Compact Muon Solenoid (CMS) en Large Hadron Collider in Geneva, Switzerland.
- g) **Dr. Efraín O'Neill Carrillo**, Catedrático, del Departamento de Ingeniería Eléctrica y de Computadoras, del Colegio de Ingeniería; por el período del 1 de julio de 2009 al 30 de junio de 2010, para realizar labor de investigación en el área de política pública energética e investigación en educación. Colaboración con personal de ITEAS y colaboración con el Dr. Saifur Rahman, Director del Alexandria Research Institute y con el Dr. Juan Meléndez de la Facultad de Educación de la Universidad de Puerto Rico, en Recinto de Río Piedras.
- h) **Dr. Pablo Cáceres**, Catedrático, del Departamento de Ingeniería Mecánica, del Colegio de Ingeniería; por el período del 1 de agosto de 2009 al 31 de mayo de 2010, para realizar trabajos de investigación y establecer lazos de cooperación en el crecimiento de nanotubos de nitruro de boro y de carbono. La investigación se llevará a cabo en los laboratorios del *Air Force Research Laboratories (AFRL-RX/BN)* en Dayton, Ohio.
- i) **Dra. Madeline Torres Lugo**, Catedrática Asociada, del Departamento de Ingeniería Química, del Colegio de Ingeniería; por el período del 1 de agosto de 2009 al 31 de mayo de 2010, para realizar investigación en el Departamento de Ingeniería Biomédica, en *MD Anderson Cancer Center*, en *Houston, Texas*.
- j) **Dr. Eduardo J. Juan García**, Catedrático Asociado, del Departamento de Ingeniería Eléctrica y de Computadoras, del Colegio de Ingeniería; por el período del 1 de agosto de 2009 al 31 de mayo de 2010, para realizar investigación en el área de Ingeniería Biomédica, en *Rice University*, en *Houston, Texas*.
- k) **Dr. Juan Eduardo Ramírez**, Catedrático Asociado, del Departamento de Física, del Colegio de Artes y Ciencias; por el período del 1 de julio de 2009 al 30 de junio de 2010, para trabajar en investigación del experimento CMS del LCH, en Fermilab, Batavia, IL.
- l) **Dra. Sonia Borges Delgado**, Catedrática, del Departamento de Biología, del Colegio de Artes y Ciencias; por el período del 1 de julio de 2009 al 30 de junio de

2010, para escribir un manual de laboratorio para el curso Biología Organismal Animal que también pueda usarse en otras clases de Zoología General.

### Autorización

La Junta acuerda retirar las solicitudes de autorización debido a que no se consideraron las solicitudes de Licencia Sabática del siguiente personal docente:

Comunicación con fecha del 10 de marzo de 2009, mediante la cual el **Dr. Juan Eduardo Ramírez**, Catedrático Asociado, del Departamento de Física, del Colegio de Artes y Ciencias solicita autorización a la Junta para una compensación adicional de verano con fondos de un *grant* del Departamento de Energía y la Administración Central, de la UPR.

Comunicación con fecha del 12 de marzo de 2009, del **Dr. Efraín O'Neill Carrillo**, Catedrático, del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Computadoras, del Colegio de Ingeniería, mediante la cual solicita autorización para continuar colaborando con la propuesta de ITEAS y CIVIS mientras disfrutara de licencia sabática.

### Sin Sueldo

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba la cancelación de las correspondientes porciones de las siguientes Licencias sin Sueldo:

**Sr. Guillermo Vargas Vázquez**, del Centro de Investigación y Desarrollo, se cancela la porción de la licencia sin sueldo por enfermedad concedida mediante la Certificación Número 08-09-077; ya que el señor Vargas se acogerá a los beneficios del Sistema de Retiro de la UPR, efectivo el 31 de marzo de 2009.

**Sra. Florentina Vega Sepúlveda**, del Centro de Investigación y Desarrollo, se cancela la porción de la licencia sin sueldo por enfermedad concedida mediante la Certificación Número 08-09-084. La señora Vega Sepúlveda presentó su renuncia efectiva al 30 de marzo de 2009.

### **PERMANENCIAS NO DOCENTES**

A tenor con las recomendaciones de funcionarios y organismos correspondientes la Junta otorga las siguientes permanencias no docentes:

#### **A. DECANATO DE ADMINISTRACIÓN**

| <u>Nombre</u>            | <u>Puesto</u>               | <u>Oficina</u>       | <u>Efectividad</u>            |
|--------------------------|-----------------------------|----------------------|-------------------------------|
| Sra. Zollianne Irizarry  | Auxiliar de Contabilidad I  | Finanzas             | 6 agosto 2008                 |
| Sra. Neyree Cox Santiago | Secretaria Administrativa I | Finanzas             | 4 enero 2009 -Veda Electoral* |
| Sr. Fernando Montalvo    | Reparador General           | Edificios y Terrenos | 6 julio 2008                  |

\* Permanencia No Docente (Veda Electoral) efectiva al 4 de enero de 2009, según la disposición de la Veda Electoral, Circular R-0708-11, del Presidente de la UPR, Lodo. Antonio García Padilla (Ley Núm. 184 del 3 de agosto de 2004, Sec. 6.9)

## B. COLEGIO DE INGENIERÍA

| <u>Nombre</u>           | <u>Puesto</u>  | <u>Oficina</u>         | <u>Efectividad</u> |
|-------------------------|--|------------------------|--------------------|
| Sr. Luis D. Lugo Méndez | Esp. en Equipo de Computación y Telecomunicaciones I | Ing. Eléctrica y Comp. | 8 enero 2009       |

## C. COLEGIO DE CIENCIAS AGRÍCOLAS

| <u>Nombre</u>                | <u>Puesto</u>                  | <u>Oficina</u> | <u>Efectividad</u> |
|------------------------------|--------------------------------|----------------|--------------------|
| Sra. María de L. López Abril | Analista de Recursos Humanos I | SEA            | 2 junio 2008       |

## OTRO ASUNTO

La Junta considera y aprueba la solicitud de la Sra. Rosie Torres de Calderón, Directora, del Departamento de Servicios Médicos, referida por conducto del Dr. Víctor Siberio Torres, Decano de Estudiantes, para que se permita al Departamento de Servicios Médicos, cobrar por el proceso de copias de documentos del expediente médico de los pacientes, solicitados a dicho departamento.

El costo será de .75 centavos por página, hasta un máximo de \$25.00 por el expediente completo. Se añadirá el costo de franqueo cuando corresponda. La determinación de estos costos está basada en la Carta de Derechos y Responsabilidad del Paciente (Ley 194, del 5 de agosto de 2000). El importe cobrado será depositado en una cuenta especial y los fondos que se generen se utilizarán para atender los gastos asociados a este trámite. El envío de expedientes entre Departamentos de Servicios Médicos de las unidades de la Universidad de Puerto Rico se manejará por acuerdo entre éstas.

Antes de concluir la reunión el Rector conversa sobre el tema del ofrecimiento de cursos de verano para este año 2009. Menciona que debido a la situación presupuestaria por la que atraviesa la Universidad de Puerto Rico, otras de las unidades del Sistema han tomado la decisión de no ofrecer cursos para el próximo verano. Comenta que debemos tener claro que los ofrecimientos de cursos en verano se cargan al presupuesto del próximo año fiscal. Igualmente indica que en algunas facultades hay cursos que obligatoriamente tienen que ofrecerse durante el verano.

En relación a este tema los miembros de la Junta acuerdan que llevarán a cabo una reunión extraordinaria el martes, 24 de marzo de 2009, a las 2:00 de la tarde. Con el propósito de poder tomar una decisión informada sobre este asunto se solicita a los miembros de la Junta que sometan la siguiente información: costo de los cursos por sección, a quién se ofrece el curso, cuáles cursos si se ofrecen en verano, no se ofrecen en agosto, traer la certificación que especifica cómo se hace el pago de verano a los profesores y explorar la posibilidad de que se acepten más de treinta estudiantes por sección. El Sr. Francois Giuliani, Representante Estudiantil, solicita que en la reunión extraordinaria haya representación de la Oficina de Presupuesto.

A continuación el Rector menciona que recibió una comunicación firmada por varios estudiantes del Recinto relacionada con la preocupación que existe con respecto al ofrecimiento de los cursos de verano. El Rector menciona los planteamientos que hacen los

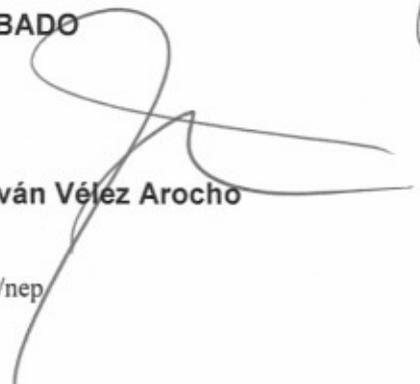
estudiantes en su carta e indica que se informará a los estudiantes que los miembros de la Junta atenderán este asunto en una reunión extraordinaria.

Cubierta la agenda en su totalidad se clausura la reunión a las cuatro y treinta minutos de la tarde.

**POR TODO LO CUAL DOY FE Y CERTIFICO,**

  
**Joanne R. Savino**  
Secretaria

**APROBADO**

  
**Jorge Iván Vélez Arocho**  
Rector

JRS:bvm/nep